

	FORMATO		
	EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN		
Código: FOR007PES		Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 16-06-2015		Página 1 de 2	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2020 - 2024

Espacios exclusivos para la evaluación técnica y financiera por parte de la oficina de Desarrollo y Planeación

1. INFORMACIÓN			
NOMBRE DEL PROYECTO:	ESTRATEGIAS DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL	CÓDIGO:	Auxiliar 4131
TIPO DE PROYECTO:	Bienestar Universitario		
EJE DEL PDI:	Eje 1. Docencia y Excelencia Académica con Responsabilidad Social		
PROGRAMA DEL PDI:	Programa 3. Formación de Educadores con Responsabilidad Social		
OBJETIVO INSTITUCIONAL DEL PROYECTO	Desarrollar alternativas que permitan aumentar la permanencia y graduación de todos los estudiantes, analizando los factores sociales y culturales que inciden en su no permanencia, y fortaleciendo y ampliando la cobertura de apoyos psicosociales que brinda la Universidad.		
OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO	Desarrollar estrategias y dinámicas que favorezcan la ampliación de los logros generados en la disminución de la deserción, y la motivación a la permanencia y graduación de los estudiantes en el marco de la educación inclusiva.		
OBJETIVO ESPECIFICO DE LA VIGENCIA	Apoyar la vinculación del personal adscrito a la Subdirección de Bienestar Universitario encargado de fortalecer los servicios de atención psicosocial - GOAE y de orientación de los servicios ofertados para el bienestar de los estudiantes.		
CENTRO RESPONSABILIDAD	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.		
COORDINADOR	WILSON DARÍO LÓPEZ GÓMEZ – Subdirector de Bienestar Universitario		
	Objetivos de la Ficha	Observaciones (de los objetivos, las metas e indicadores)	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	Objetivo No. 1 Desarrollar estrategias y dinámicas que favorezcan la ampliación de los logros generados en la disminución de la deserción, y la motivación a la permanencia y graduación de los estudiantes en el marco de la educación inclusiva.	Los objetivos específicos del proyecto, así como sus metas e indicadores son consistentes con los objetivos orientadores del PDI, de igual manera con el Objetivo General del proyecto	

2. EVALUACIÓN DEL PROYECTO	(Marque con una X según corresponda)		
	SI	NO	NO APLICA
El proyecto es consistente con el PDI	X		
El proyecto es viable en términos financieros	X		
El proyecto es viable técnicamente	X		
El proyecto requiere ajustes		X	
El proyecto requiere ajustes de actividades		X	

**FORMATO****EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR007PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 2 de 2

2. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

(Marque con una X según corresponda)

	SI	NO	NO APLICA
La programación financiera del recurso humano es consistente con los objetivos del proyecto	X		
La programación financiera de los gastos generales es consistente a los objetivos del proyecto			X
La programación financiera de los viáticos y gastos de viaje son consistentes a los objetivos del proyecto			X
Recursos asignados al proyecto en la vigencia	\$694.787.244 Fuente: 21.10.06 \$244.787.244 Fuente 10.03 \$450.000.000		
Otros recursos de financiación del proyecto	N/A		

3.OBSERVACIONES

Para la versión 2 de la ficha de inversión teniendo en cuenta el Plan de Fomento a la Calidad presentado y aprobado por el Consejo Superior y el MEN, se incluyeron las modificaciones presupuestales realizadas mediante Resolución 466 del 27 de mayo de 2022 correspondientes a la adición de recursos Plan de Fomento a la Calidad – PFC 2022 por valor de \$450.000.000 y se redujeron Recursos del balance PFC 2021 por valor de \$28.403.666 dirigidos al apoyo y financiación del personal vinculado al Grupo GOAE que contribuye a fortalecer los servicios de atención psicosocial - GOAE para los estudiantes y la vinculación de personal de la SBU que brinda información y acompañamiento sobre los servicios ofertados por Bienestar Universitario

Conforme con el PFC 2022 aprobado por el MEN se debe mantener ejecución en la vigencia 2023 en las mismas líneas de inversión, por lo tanto, y se dejó \$150.000.000 apropiados en la ficha para la vinculación de supernumerarios vigencia 2023 que deberán ser ejecutados hasta ese momento.

Los objetivos específicos del proyecto determinados para la vigencia 2022 van dirigidos al cumplimiento de los objetivos institucionales del PDI. Así mismo, las actividades metas e indicadores son consistentes con los objetivos específicos de la vigencia, los cuales a su vez se articulan con el eje "Eje 1. Docencia y Excelencia Académica con Responsabilidad Social"

4.EVALUACIÓN Y CONCEPTOS

Como resultado del análisis técnico y financiero a la ficha del proyecto de inversión radicado mediante correo electrónico el 08 de junio de 2022 con el radicado No. 202205600070003 y alcance 202205600092993, esta oficina considera que este proyecto es viable.

5.FIRMAS

Quién proyecta:		Quién aprueba:	
NOMBRE	MINERVA MOSCOSO PINZON	NOMBRE	YANETH ROMERO COCA
CARGO	Profesional Especializado Planeación	CARGO	Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación
FECHA	09 de junio de 2022	FECHA	09 de junio de 2022